ACTA N° 32/2013

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los siete días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a Contratación por Vía de la Excepción Nº 01/2013 Ad Referendum, para la "Adquisición de Aparatos Telefónicos", para la institución.

Al citado acto ha presentado su oferta, la siguiente firma:

- RIEDER & CIA. S.A.C.I.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside el Lic. Jhimmy Urquhart, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, acompañado de la Lic. Jacqueline Storm, funcionaria de la Dirección de U.O.C.

La cotización fue presentada de la siguiente manera:

OFERENTE	MONTO TOTAL
RIEDER & CIA. S.A.C.I.	Gs. 11.267.000.-

Se deja constancia en Acta de lo siguiente:

- La empresa RIEDER & CIA. S.A.C.I. no presenta Declaración Jurada mediante la cual expresa que más del 70% de su personal es de nacionalidad paraguaya.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por el oferente y requeridas por la Convocante, constatándose que el oferente presentó las documentaciones en forma, para ser analizadas con posterioridad en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:45 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por la Presidencia de la República; el Lic. Jhimmy Urquhart, Coordinador de la U.O.C., y la Lic. JACQUELINE STORM, Dirección de U.O.C.; con lo cual se da por terminado el acto y firman las personas mencionadas precedentemente.

Lic. JHIMMY URQUHART
Coordinador de la U.O.C.

Lic. JACQUELINE STORM
Dirección de U.O.C.